

NOTICIAS PARTICULARES DE CARTAGENA.

Debiendo por constitucion celebrar la Venerable Congregacion de Servitas de Maria Santisima de los Dolores, su anual principal funcion el domingo 3.º del presente mes; se recuerda á los Congregantes de ambos sexos la obligacion que tienen de contribuir con la limosna de 6 reales de vellon para dicho fin y los ejercicios de todo el año; advirtiéndoles que desde hoy á las horas acostumbradas por mañana y tarde, estará el Sacristan de la Caridad en la Sacristía, con el quadero donde apuntará la limosna y al hermano ó hermana que la diere.

Se suplica no aguarden precisamente á que se les lleve á sus casas la esquila que previene dicha obligacion, porque habiendo empezado tarde á repartirlas, y siendo mas de mil, no será de extrañar haya en esto alguna dificultad inculpable en los encargados.

Quien tuviese el compendio de matemáticas de D. Benito Bails, segunda edicion, y lo quisiere vender, acuda á la calle de S. Fernando, núm. 2.

Servientes. Quien hubiese de menester un matrimonio, que el hombre sabe peypar y afeytar, acudirá á la calle del Paraíso, á la subida en la primera puerta que tiene una escalera.

Un mozo que sabe leer y escribir, desea acomodarse para qualquier destino; tiene quien lo abone: dará razon en frente del quartel de Brigada, casa de un maestro de sastre,

CON LICENCIA.

En la Imprenta del Diario, calle de la Morería baxa,

